



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
INTENDENCIA MUNICIPAL



MISION: "Mejorar las condiciones de vida de la comunidad de José Falcón, mediante la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad para todos, con una administración de calidad, eficaz y transparente".

VIATICOS
LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informe: FEBRERO 2026

Rubro: 230 – Viáticos.

Nº	Rubro	Beneficiario	Importe	Concepto
1	232	CARLOS SANCHEZ	68.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 5 DIAS).
2	232	CARLOS SANCHEZ	40.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 4 DIAS).
3	232	CARLOS SANCHEZ	40.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 4 DIAS).
4	232	CARLOS SANCHEZ	100.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 10 DIAS).
5	232	CARLOS SANCHEZ	40.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 4 DIAS).
6	232	CARLOS SANCHEZ	40.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 4 DIAS).



Lic. Laura Cardozo

Directora de Adm. y Finanzas



Abog. Delia Ramirez

Intendente Municipal